

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria, una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el Tribunal correspondiente que juzgue los ejercicios del concurso-oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Don Diego Jordano Barea, Catedrático de Universidad.

Secretario: Don Esteban Ocio Trueba, Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Don Manuel Medina Blanco, Catedrático de Universidad.
Don Valentín Hernando Fernández, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Manuel Alonso Sánchez, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Antonio Ortega Raya, Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Córdoba, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Tribunal suplente

Presidente: Don Alfonso Vera y Vega, Catedrático de Universidad.

Secretario: Don Jesús Treviño Muñoz, Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Don Manuel Ocaña García, Catedrático de Universidad.
Don Luis Jimeno Martín, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Eduardo Esteban Velasco, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don José Eugenio Cabo Casado, Secretario provincial de la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia en Córdoba, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Lo que se hace público para su conocimiento.

Madrid, 30 de enero de 1973.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 19 de enero de 1973 por la que se convoca concurso para cubrir diecinueve plazas de categoría d) en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo.

Bno. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10, 1 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, de adaptación de los Cuerpos de la Jurisdicción de Trabajo a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y artículo 1.º, 1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1674/1966, de 27 de julio,

Este Ministerio ha acordado convocar concurso para cubrir diecinueve plazas de categoría d) en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo.

Dicho concurso tendrá lugar entre funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal pertenecientes a las categorías de Jueces y Abogados Fiscales que hayan prestado cinco años de servicios efectivos en sus carreras de origen.

El plazo para concursar será de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse las instancias al excelentísimo señor Ministro del Departamento, por conducto de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo. Los solicitantes que residan en las islas Canarias o territorios de África deberán formular sus solicitudes telegráficamente.

Los aspirantes manifestarán en sus instancias, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la presente convocatoria, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Las condiciones de aptitud de los solicitantes serán libremente apreciadas por este Ministerio, y contra la resolución en que se acuerden los nombramientos no se dará recurso alguno.

Los concursantes que resulten nombrados Magistrados de Trabajo pasarán, en su día, a la situación de Supernumerarios en las carreras de procedencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, en relación con el apartado b) del artículo 46, 1 de la Ley artículo 46 de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y apartado b) de los artículos 42, 1 del Reglamento Orgánico

de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de 23 de diciembre de 1967, y 36, 1 del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal de 21 de febrero de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de enero de 1973.—P. D. el Subsecretario, Utrera Melina.

limo Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Jefes de Negociado de tercera de la Escala de Interventores de Empresas del Cuerpo Técnico del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia las fechas en que ha de realizarse el primer ejercicio de la oposición y se convoca en llamamiento único a los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de dicha oposición.

En cumplimiento de lo establecido en la base séptima de la convocatoria de las oposiciones a plazas de Jefes de Negociado de tercera de la Escala de Interventores de Empresas del Cuerpo Técnico del Instituto Nacional de Previsión, se anuncia que el primer ejercicio de dicha oposición, a que se refiere el primer apartado de la base sexta de la misma convocatoria, se realizará en dos tandas en la sede central del Instituto Nacional de Previsión, sito en la calle de Alcalá, número 56, Madrid, a partir de las quince horas treinta minutos de los días 14 y 15 del mes de marzo de 1973, de acuerdo con el siguiente orden:

Se convoca en llamamiento único para el día 14 de marzo de 1973 a todos los aspirantes admitidos que figuran incluidos en la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 238 y cuyos números, según dicha lista, se encuentren comprendidos entre el 1 y el 68, ambos inclusive.

Se convoca en llamamiento único para el día 15 de marzo de 1973 a todos los aspirantes admitidos que figuran incluidos en la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 298 y cuyos números, según dicha lista, se encuentren comprendidos entre el 89 y el 176, ambos inclusive.

Todos los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad y de pluma o bolígrafo para la práctica del ejercicio.

Madrid, 25 de enero de 1973.—El Presidente del Tribunal Carlos J. González Bueno.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a plazas de Jefes de Negociado de tercera de la Escala de Interventores de Empresas del Cuerpo Técnico del Instituto Nacional de Previsión por la que se acuerda la rectificación de error en los apellidos de un aspirante declarado admitido a la citada oposición.

Habiéndose advertido error material en relación con los apellidos que aparecen insertos bajo el número 126 de la lista de aspirantes admitidos a la oposición a plazas de Jefes de Negociado de tercera de la Escala de Interventores de Empresas del Cuerpo Técnico del Instituto Nacional de Previsión, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre de 1972, el Tribunal de dicha oposición ha resuelto que proceda rectificar los apellidos Pedregosa Radúa, que figuran en la lista de opositores admitidos a que se ha hecho referencia, correspondientes al aspirante número 126, sustituyéndolos por los de Pedragosa Radúa, que son los que corresponden a dicho aspirante.

Madrid, 13 de enero de 1973.—El Presidente del Tribunal Carlos J. González Bueno.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la oposición para proveer una plaza de Médico Psiquiatra del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Psiquiatra del Hospital Psiquiátrico Provincial que el primer ejercicio tendrá lugar en el mencionado Centro el día 2 de marzo próximo, a las cuatro horas de la tarde y que de conformidad con el sorteo público celebrado al efecto el orden de actuación de los opositores será el siguiente:

- 1.º Don Raimundo Muñoz Martínez.
- 2.º Don Isidro Juan Vera Padilla.